

**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”**

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0086 -2024 EMUSAP S.A/Ama3

Chachapoyas, viernes 28 de junio 2024

VISTO

La carta N° 25-2024-VIVIENDA-VCMS de fecha 17 de junio del 2024, con el proveído de Gerencia General, y;

CONSIDERANDO

Que, mediante resolución Ministerial N° 375-2018-VIVIENDA, publicada en el diario oficial El Peruano el 07 de setiembre de 2019, se resolvió “Ratificar el séptimo acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, sesión 013-2018 de fecha 19 de setiembre de 2018 que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio - RAT de la Empresa Prestadora Municipal de servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Amazonas Sociedad Anónima - EMUSAP S.A.

Que, el encargo o designación temporal de funciones es la acción administrativa de personal mediante la cual se autoriza a un trabajador el desempeño de las funciones de un Funcionario o Servidor de un órgano o unidad orgánica, por la ausencia temporal del titular del puesto como consecuencia de comisión de servicio, por razones de salud o por cualquier motivo que suspenda en forma temporal la relación laboral con la entidad, encargaturas de otra plaza, disposición de Alta Dirección o necesidad del servicio.

Que, mediante carta N° 25-2024-VIVIENDA-VCMS de fecha 17 de junio del 2024, remitido por el Viceministro de Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en donde cursa la invitación al Gerente General de EMUSAP S.A. para participar como panelista al I Foro de Economía Circular en Agua y Saneamiento a realizarse los días 02 y 03 de julio del 2024.

Que, mediante proveído, inserto en la carta N° 25-2024-VIVIENDA-VCMS de fecha 20 de junio del 2024, el Gerente General, dispone al Gerente de Asesoría Jurídica: “(...) Formular la resolución de encargatura de Gerencia General al Lic. Manuel Escobedo el 29 de junio hasta el 05 de julio del 2024”.

En virtud de ello, resulta necesario que vía acto resolutivo se formalice la encargatura temporal de las funciones de la Gerencia General de la EPS EMUSAP S.A. al Sr. Manuel Escobedo Guielac - Gerente de Administración y Finanzas por el periodo comprendido del 29 de junio hasta el 05 de julio de 2024, en adición a sus funciones.

Estando a lo establecido y en uso de las atribuciones y facultades conferidas a esta Gerencia General en el Artículo 40° numeral 3 del Estatuto de la Empresa, con el Visto de Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - FORMALIZAR la encargatura temporal de las funciones de la **Gerencia General de la EPS EMUSAP S.A.**, al **Sr. Manuel Escobedo Guielac** - Gerente de Administración y Finanzas, identificado con DNI N° 07644081, por el periodo comprendido del 29 de junio hasta el 05 de julio 2024, en adición a sus funciones.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFIQUESE la presente Resolución al interesado para su conocimiento y trámites pertinentes, así como a las demás instancias competentes interesadas.

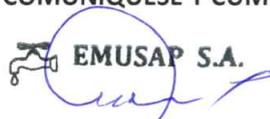
ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal institucional www.emusap.com.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.c.

Archivo

Registro de resolución: 241855.003



EMUSAP S.A.

ING. Carlos Alberto Mestanza Iberico
GERENTE GENERAL



FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por: BARRANTES BRAVO Christian Alfredo FAU
20504743307 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2024/06/17 18:08:29-0500

4

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 17 de junio de 2024

CARTA N° 25 - 2024-VIVIENDA-VMCS

Señor

CARLOS MESTANZA IBERICO

Gerente General

Entidad Prestadora del Servicio de Saneamiento EMUSAP

Jr. Sociego N° 397 - Chachapoyas - Amazonas

Presente.-

Asunto : Invitación como panelista al I Foro de Economía Circular en Agua y Saneamiento

Es grato dirigirme a usted, en atención al asunto de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento organizará el **I Foro de Economía Circular en Agua y Saneamiento**, los días **2 y 3 de julio en el Centro de Convenciones de Lima**, sito en Av. de la Arqueología # 206 (San Borja - Lima), como un espacio para abordar las experiencias y estrategias que permiten impulsar el reúso de los sub productos de las plantas de tratamiento de aguas residuales, así como explorar las oportunidades que presenta la implementación de infraestructura natural en las actividades de potabilización y saneamiento, desde un enfoque colaborativo y circular, que proteja el ambiente y los recursos hídricos, en beneficio de la población.

Este Foro se compondrá de tres (03) bloques temáticos que contarán con exposiciones y paneles donde se ha previsto tener a representantes de diferentes entidades públicas, privadas y la cooperación internacional, quienes vienen implementando acciones relacionadas con los principios de economía circular en el sector saneamiento.

En ese sentido, reconociendo las distintas actividades que vuestra entidad viene realizando con relación al impulso de la protección del recurso hídrico, desde una perspectiva sinérgica y circular con otras actividades económicas, se ha estimado importante contar con vuestra presencia en el mencionado evento. Por tal motivo se extiende a Ud., o a quien tenga a bien disponer, una invitación a participar como parte del panel denominado *“Experiencias exitosas y lecciones aprendidas en la implementación de MERESE Hídricos”*; mismo que se realizará el día 03.07.2024, de acuerdo con el programa que se adjunta al presente.

Finalmente, se pone de vuestro conocimiento que se ha previsto socializar las experiencias exitosas de la implementación de los principios de economía circular efectuadas y/o promovidas por vuestra entidad, a través de paneles que se encontrarán en la zona de exposiciones.

Para confirmar su participación, así como para efectuar las coordinaciones respectivas, agradeceré tomar contacto con la Srta. Luz Inga y el Sr. Cristhian Rivera, a través de los correos lingae@vivienda.gob.pe y criverag@vivienda.gob.pe.

Sin otro particular y esperando contar con su distinguida participación, hago propicia la ocasión para extenderle mi mayor consideración.

Atentamente,

ING. CHRISTIAN ALFREDO BARRANTES BRAVO

Viceministro

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

3/1



INVITACIÓN

Tenemos el agrado de invitar a usted al:

I FORO DE ECONOMÍA CIRCULAR EN AGUA Y SANEAMIENTO

Este importante evento se realizará los días 2 y 3 de julio desde las 8:30 a. m. en el Centro de Convenciones de Lima, Av. de la Arqueología 206, San Borja.

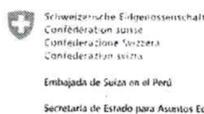
Agradecemos confirmar su gentil asistencia en:
economíacircular_agua@vivienda.gob.pe
o al celular: 962 581 484



Con el apoyo de:



Implementada por
giz



Embajada de Suiza en el Perú
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



BICENTENARIO PERÚ 2024



PERU

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

27

12:10 – 13:10	<p>Panel: Mecanismos de asistencia y financiamiento para el enverdecimiento y circularidad de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales <i>Moderadora: Carolina Lenkey Ramos, directora General de Programas y Proyectos en Construcción y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</i></p> <p>Panelistas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Delegación de la Unión Europea en Perú – EEAS2. Cooperación Técnica Alemana - GIZ3. Agencia Francesa para el Desarrollo - AFD4. Grupo Banco Mundial - BM
13:10 – 14:30	Pausa almuerzo
14:30 – 17:00	Segundo bloque – Promoción de la recuperación de lodos, biosólidos y otros subproductos en la PTAR y estimulación del mercado y negocios circulares
14:30 – 15:30	<p>Ponencia: Gestión circular de los biosólidos en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales: Transformando desafíos en oportunidades. Marcos Alegre Chang, vicepresidente de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental</p> <p>Panel: Experiencias exitosas de valorización de lodos y biosólidos de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales <i>Moderador: Edson R. Humberto Espinoza Meléndez, Director de Gestión Ambiental del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</i></p> <p>Panelistas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Empresa Prestadora de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Arequipa - SEDAPAR2. Empresa Prestadora de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Ayacucho – SEDA AYACUCHO3. Empresa Prestadora de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Cusco – SEDACUSCO
15:30 – 16:30	<p>Ponencia: Nuevas tendencias para la valorización y reaprovechamiento productivo de los subproductos de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Dirk Loose, Experto de la Cooperación Técnica Alemana - GIZ</p> <p>Panel: Oportunidades económicas y nuevos mercados para el uso de los subproductos de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en el Perú <i>Moderador: Gunther Merzthal Yupari, jefe de Gabinete de Asesores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento</i></p> <p>Panelistas:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Asociación de Gremios Agrarios del Perú - AGAP2. Sociedad Nacional de Industrias - SNI3. Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía - SNMPE4. Asociación Nacional de Entidades Prestadores de Saneamiento del Perú – ANEPSSA PERÚ

Rossana Berolatti De la Cuba <rossana.berolatti@otass.gob.pe>

20 de junio de 2024,
9:31 a.m.

Para: Carlos Alberto Mestanza Iberico <carlos.mestanza@otass.gob.pe>
CC: Karla Katherine Guibert Moya <karla.guibert@otass.gob.pe>

Estimado Ingeniero:

Como es de su conocimiento la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMUSAP S.A., no cuenta con Presidente ni el primer miembro de CDT, siendo la suscrita la única miembro de CDT y dada la importancia del evento al que ha sido invitado por el Viceministerio de Construcción y Saneamiento del MVCS, como panelista al "I foro de Economía Circular en Agua y Saneamiento" a realizarse los días 2 y 3 de julio en el Centro de Convenciones de Lima, es que se le autoriza para asistir al mencionado evento, por lo que puede proceder a efectuar las coordinaciones respectivas.

Saludos

[Texto citado oculto]

--

Rossana Berolatti De la Cuba

Especialista de Re flotamiento

Dirección de Operaciones

Calle German Schreiber 210 - San Isidro

(51) 5002090 anexo 1724

www.gob.pe/vivienda



**Infórmate sobre
Política Antisoborno
del Otass**



Cuidemos el medio ambiente. Ahorra agua, energía y recursos naturales.

Imprime este mensaje si es estrictamente necesario.